MEMORÁNDUM

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO**
Presidente del Directorio A.N.N.P.

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas – constituido s/ Resolución Nº 1213/11 del la Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.**

REFERENCIA : Informe del Comité de Evaluación de Ofertas LCO Nº 15/11 – Servicios de Auditoria de Estados Contables e Impositiva – Llamado aprobado por Resolución Nº 181/11 del Directorio de la A.N.N.P.

FECHA : 29 de julio de 2011

El Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución Nº 1751/11 de fecha 01 de junio de 2011, del Presidente del Directorio de la Institución, integrados por los siguientes funcionarios: **Lic. Odina Jacobo, Jefa Dpto. de Contabilidad General, Abog. Reinaldo Velázquez, Asistente Legal de la UOC, Lic. Gustavo Ferrando, Sub-coordinador UOC, y el Dr. Anselmo Avila, Asesor Administrativo UOC,** de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 y 53 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y artículos 64º y 97º del Decreto Nº 21.909/2003, se dirige a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/11 "Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva"**. Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Carta Interna del Dpto. de Contabilidad de fecha 04/04/2011 remitida a la Gerencia Administrativa, por la cual solicita la realización de la Auditoria Externa Financiera e Impositiva para el ejercicio 2.010.-
2. Memorándum Nº 129/11 de la Unidad Operativa de Contrataciones fe fecha 14/04/2011 remitida a la Presidencia de la A.N.N.P., por la cuál se solicita autorización para el inicio del Llamado "Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva"
3. PAC Nº 214668, Código SICP 1336, Tipo 1 Prog. G. 150.000.000, Tipo 1, Prog. 1, Sub Prog. 0, Proy 0, O.G. 260.
4. Memorándum de la UOC Nº 124/10 de fecha 13/04/2011 remitida a la Gerencia Administrativa y al Dpto. de Presupuesto, con el objeto de solicitar informe de Disponibilidad Presupuestaria por G. 150.000.000.
5. Carta Interna Nº 199/2011 del Dpto. de Presupuesto de fecha 13/04/2011, por el cuál se informa sobre disponibilidad presupuestaria a efectos de iniciar los trámites pertinentes para el inicio del llamado Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva y se informa que en el Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales existe Disponibilidad Presupuestaria.
6. Memorándum Nº 139/11 de la UOC de fecha 27/04/2011 remitida a la Presidencia de la A.N.N.P., por el cual se presenta calendario tentativo para el inicio del llamado Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva.
7. Memorándum Nº 129/2011 de la UOC de fecha 14/04/2011 remitida a la Presidencia del Directorio de la A.N.N.P., por la cual se solicita la realización del llamado a través de la aplicación de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

8. Anexo B-02-04. Nº CDP 87/2011, Nº PAC 214668, Prog. 1, OG. 260 "Servicios Técnicos Profesionales", por G. 150.000.000.-
9. Nota de la UOC de fecha 13/06/2011 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se pone en conocimiento del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 "Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva"
10. Resolución Nº 181/11, por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 "Servicio de Auditoria de Estados Contables e Impositiva", de conformidad con lo resuelto, según consta en el Acta Nº 22 de fecha 28 de abril del año en curso.
11. Nota de la UOC de fecha 21/06/2011 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones, por la cual se comunica del calendario tentativo a la LCO Nº 15/2011.
12. Nota DNCP Nº 11.557/2011 de fecha 16/06/2011, por la cuál se hacen algunas consultas y observaciones al llamado LCO Nº 15/11.
13. Notas de la UOC, por la cuál se realizan las invitaciones, para la presentación de ofertas a la LCO Nº 15/11 a las siguientes firmas: Walter Cardozo Benítez, Gestión Empresarial, Estudio CPAN Contadores Públicos, Controller Contadores & Auditores y María Lucía Galeano.
14. Adenda 1, por la cuál se comunica modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones al LCO Nº 15/11.
15. Comunicación de la Modificación de la Adenda 1 a las siguientes firmas: Walter Cardozo Benítez, Gestión Empresarial, María Lucia Galeano, Controller Contadores y Auditores y Estudio CPAN Contadores Públicos.
16. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de julio de 2011, por la cual se da apertura al Llamado LCO Nº 15/2011 "Auditoría de Estados Contables e Impositiva", conforme se detalla a continuación:
    - Gestión Empresarial
    - La Alianza
    - Ramírez y Asociados
    - Controller Contadores y Auditores
17. Carta Interna Nº 314/2011 de la UOC de fecha 14/07/2011 remitida a la Presidencia de la A.N.N.P., por la cual se solicita la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado Nº 15/2011.
18. Resolución de la Presidencia de la A.N.N.P. Nº 1751/11, por la cuál se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 "Auditoría de Estados Contables e Impositiva.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

En consideración al método de selección establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, BASADA EN PRECIOS, el Comité de evaluación de ofertas, procedió a realizar el análisis de las 4 propuestas técnicas presentadas y correspondientes a las firmas: Controller Contadores y Auditores, Alianza, Ramírez y Asociados y Gestión Empresarial.

Posteriormente, el Comité de Evaluación de ofertas procedió a verificar los documentos presentados, a efectos de obtener el puntaje de los mismos, en virtud a los criterios de evaluación establecidos en el punto 5.2 a de la Hoja de Datos del PBC. La misma arroja los siguientes resultados:

(i) Experiencia específica de los consultores pertinentes a las tareas (24)			Concursantes			
CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO POR CUMPLIMIENTO	PUNTAJE (TOTAL O MAXIMO)	Controller Contadores y Auditores	Ramirez y Asociados	Alianza	Gestión Empresarial
Experiencia en auditorias de estados contables a entidades del sector público	4 puntos x cada trabajo	Hasta un máximo de 8 puntos	8	0	0	8
Experiencia en asesoramiento contable, impositivo y/o organizacional (cualquiera de ellos) a empresas del sector público	4 puntos x cada trabajo	Hasta un máximo de 5 puntos	5	5	5	5
Experiencia en asesoramiento contable, impos. y/o organizacional (cualquiera de ellos) a otras entidades y empresas	2 puntos x cada trabajo	Hasta un máximo de 4 puntos	4	4	0	4
Experiencia en auditorias de estados contables a otras entidades y empresas.	2 puntos por cumplir con este requisito	Hasta un máximo de 7 puntos	7	7	0	7
			24	16	5	24

(ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (14)						
a) Enfoque Técnico	5		5	5	5	5
b) Plan de trabajo	5		5	5	5	5
c) Organización y dotación de personal	4		4	4	4	4
			14	14	14	14

(iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo (32)						
CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO POR CUMPLIMIENTO	PUNTAJE (TOTAL O MAXIMO)				
Experiencia del Socio, y del Senior a cargo en auditorias de estados contables a entidades del sector público	2 x cada trabajo por cada persona	Hasta un máximo de 4 puntos	4	0	2	4
Experiencia del Socio, y Sénior a cargo en auditorias de estados contables a otras entidades y empresas	2 x cada trabajo por cada persona	Hasta un máximo de 3 puntos	3	3	3	3
Experiencia del Socio, y Sénior a cargo en asesoramiento contable, impositivo y/o organizacional a entidades del sector público	2 x cada trabajo por cada persona	Hasta un máximo de 4 puntos	4	4	4	4
Experiencia del Socio, y Senior a cargo en asesoramiento contable, impositivo y/o organizacional a otras entidades y empresas	2 x cada persona que cuente con una experiencia que la requerida según contrato	Hasta un máximo de 4 puntos	4	4	4	4
Años de experiencia en auditoria y consultoria (superior al cuadro de años de experiencia)	3 punto por cada persona que cuente con 3 (cinco) años de experiencia	Hasta un máximo de 8 puntos	8	8	8	8
Relaciones profesionales del personal Asociaciones a las que se encuentra afiliado	0,5 por cada calificación	Hasta un máximo de 1 punto	1	0	0	0
Formación del equipo de trabajo: Cursos de Postgrado y Maestrías realizadas	4 puntos x cada maestría	Hasta un máximo de 8 puntos	8	8	8	8
			32	27	29	31

(iv) Idoniedad del personal clave para la realización de la auditoría (30)						
Experiencia del Coordinador General del Equipo de Trabajo. Demostrar documentalmente experiencia en trabajos vinculados a la consultoría solicitado para instituciones Públicas y/o privadas. Profesional Licenciado en área de Contabilidad y/o Administración de Empresas, con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión de Auditor Externo y/o Interno de Entidades Públicas y/o privadas.	4puntos por cada año	Hasta un máximo de 20 puntos	20	20	20	20
Experiencia del encargado de trabajo en el campo. Profesional Licenciado en área de Contabilidad y/o Administración de Empresas.	2 puntos por cada trabajo de similar naturaleza realizado	Hasta un máximo de 10 puntos	10	10	10	10
			30	30	30	30
El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es de 85 puntos.		**Total Puntaje por Firma**	**100**	**87**	**78**	**99**

En forma resumida, los puntajes obtenidos por las firmas son contemplados en el siguiente cuadro:

Resumen General	Controller Contadores y Auditores	Ramirez y Asociados	Alianza	Gestión Empresarial
(i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas	24	16	5	24
(ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos	14	14	14	14
(iii)Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo	32	27	29	31
(iv) Idoneidad del personal clave para la realización de la auditoria	30	30	30	30
Puntaje Total	100	87	78	99

El comité de Evaluación de ofertas, luego de haber efectuado un análisis de cada uno de los documentos presentados, concluye que las firmas: **Controller Contadores y Auditores, Ramírez y Asociados, y Gestión Empresarial**, cumplen con los criterios de evaluación establecidos en el punto 5.2 de la Hoja de Datos del PBC, no así la firma **Alianza**, que ha alcanzado 78 puntos de los 85 requeridos como mínimo. Así mismo se menciona, que la empresa se presenta como Alianza Auditores y Consultores, no presentando la misma documentación de constitución de Consultoría a través de escribanía, de acuerdo al **numeral 8**, **item "C" Documentaciones** del PBC, que establece lo siguiente " f) Para personas físicas: Cédula de Identidad. **Para personas jurídicas**: Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos".

Conforme a los registros de la Dirección Nacional de Contrataciones y de la Subsecretaría de Estado de Tributación, la empresa corresponde a una firma individual, no visualizándose en las mismas el nombre de Fantasía: Alianza Auditores y Consultores. También se señala, que algunas de las constancias de servicios adjuntas a la carpeta de la oferta técnica no poseen número telefónico o dirección, que permitan un análisis más detallado de los antecedentes. Así también no se adjuntan copias de contratos relacionados a los mismos. En lo que refiere a antecedentes en el sector público se menciona, que del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones públicas, se obtuvieron datos sobre las personas cuyo currículum se adjunta en la carpeta de propuesta técnica. En base a estos datos se hizo el análisis técnico de trabajos en empresas e instituciones del estado.

Posteriormente, se harán las notificaciones a las firmas que no han alcanzado el puntaje mínimo requerido, y la invitación a las firmas clasificadas para la apertura del sobre de propuesta de precios.

Es nuestro informe.

Lic. Odlina Jacobo
Jefa Dpto. de Contabilidad

Lic. Gustavo Miguel Ferrando
Sub-coordinador UOC

Abog. Reinaldo Velazquez
Asistente Legal – UOC

Dr. Anselmo Avila
Asesor Administrativo UOC

MEMORÁNDUM

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO**
Presidente del Directorio A.N.N.P.

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas – constituido s/ Resolución Nº 1213/11 del la Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.**

REFERENCIA : Complementario del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas LCO Nº 15/11 – Servicios de Auditoria de Estados Contables e Impositiva – Llamado aprobado por Resolución Nº 181/11 del Directorio de la A.N.N.P. -
Evaluación propuesta económica.

FECHA : 8 de Agosto de 2011

De conformidad con lo establecido en los artículos 54 de Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", articulo 97 del Decreto Nº 21.909/03, y el PBC Nº 15/2011, se eleva el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas económicas presentada en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 "Auditoria de Estados Contables e Impositiva".

Al respecto mencionamos, que en fecha 3 de Agosto del corriente año, a las 8 hs. en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la A.N.N.P., Acta mediante, se ha procedido a la Apertura de Ofertas Económicas de la LCO Nº 15/2011, entre las firmas, que han superando la etapa técnica, contemplándose los precios ofertados en el siguiente cuadro:

Firma Oferente	Monto Total de la Oferta G.
PKF Controller Contadores y Auditores	110.000.000.-
Ramírez y Asociados	88.000.000.-
Gestión Empresarial	80.000.000.-

A continuación se da seguimiento a lo establecido en el artículo Nº 97 del Decreto Nº 21.909/03, que establece "...A continuación se selecciona a la firma Consultora que ofrece el precio más bajo...". En ese sentido se selecciona a la firma, que ofrece el precio más bajo, conforme al siguiente cuadro:

Selección de oferta más económica:

Firma Oferente	Monto Total de la Oferta G.
Gestión Empresarial	80.000.000.-

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta de la firma **Gestión Empresarial** cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 y representa la oferta más económica, por consiguiente se recomienda la Adjudicación a la firma **Gestión Empresarial**, hasta el monto de **guaraníes ochenta millones (G. 80.000.000.-)**, IVA incluido, del Presupuesto Tipo 1, Prog. 1, Objeto del Gasto 260 Servicios Técnicos y Profesionales, salvo mejor parecer de la autoridad.

Es nuestro informe.

Lic. Odima Jacobo
Jefa Dpto. de Contabilidad

Abog. Reinaldo Velazquez
Asistente Legal – UOC

Lic. Gustavo Miguel Ferrando
Sub-coordinador UOC

Dr. Anselmo Avila
Asesor Administrativo UOC